



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00547507- -UNC-ME#FA

VISTO

Que mediante estas actuaciones la Prof. Isabella Forné Pojomovsky, Directora del Coro de la Facultad de Artes eleva informes correspondientes a los ciclos lectivos 2018- 2023, y

CONSIDERANDO:

Que los informes presentados por la Directora cumplen con los requisitos del Reglamento del Coro de la Facultad de Artes, según Resolución HCD N° 155/2015, anexo I, artículo 6º, inc. h.

Que detalla las actividades realizadas cada año, describiendo las presentaciones públicas, las articulaciones con cátedras del Departamento Académico de Música y con un equipo extensionista de la facultad, así como las pautas de convivencia, formación y organización interna del conjunto de coreutas que integran dicho cuerpo artístico, resultado de una tarea de construcción de consensos llevada adelante de manera colectiva.

Que se incorporan los informes correspondientes a cada año del período referido, en órdenes 4 a 8.

Que en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los informes presentados por la Directora del Coro de la Facultad de Artes, Prof. Isabella Forné Pojomovsky, sobre las actividades del Coro de la Facultad de Artes desde febrero de 2018 hasta abril de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Académica y de Extensión. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

